

ING. HUGO TADEO COSTA SÁNCHEZ
SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y URBANO
MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO
P R E S E N T E



En mi calidad de apoderado general de la empresa TERRAKA, S.A. DE C.V. como se acredita con la copia del testimonio de la escritura 18,919 de fecha 17 de noviembre de 2017, otorgada ante la fe del Notario Titular de la Notaría pública número 1 uno de Cadereyta de Montes, Querétaro., de la cual adjunto copia simple en este acto, con respecto al predio propiedad de mi representada y que se identifica como predio resultante de la fusión del resto de la parcela 28 del ejido de San Idefonso en Colón, Querétaro junto con las parcelas 16,11 y resto de parcela 27 todas de lo que es el ejido ya citado.

Con relación a dicho inmueble, por medio de la presente me permito llevar a cabo la solicitud de:

LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN
(incluyendo terracerías y conformación de plataformas)

A fin de llevar a cabo la construcción de una nave industrial dividida en 7 siete módulos independientes dentro del predio propiedad de mi representada que ya ha sido indicado, el cual a la fecha cuenta con una superficie total de 117,040.13m2 y tiene asignada la clave catastral 050406801035015 y se ubica en San Idefonso en Colón, Querétaro y tiene asignado el número oficial 3494 de la carretera estatal 100.

La propiedad de este predio la acredita mi representada mediante escritura pública número 623 de fecha 20 de noviembre de 2020 pasada ante la fe del Notario Titular de la Notaría número 2 de Tolimán, Querétaro e inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Tolimán, Querétaro bajo el folio real número 32500 de fecha 18 de febrero de 2021 en la cual se llevó a cabo la protocolización de las autorizaciones de subdivisiones y fusiones varias llevadas a cabo y que generaron el polígono que hoy se tiene de 117,040.13m2.

La licencia de construcción que se solicita es para una nave industrial con capacidad para dividirse en 7 módulos independientes, que mi representada pretende edificar dentro de ese predio, conforme a proyecto y planos que se adjuntan a la presente junto con los siguientes documentos:

- Copia de escritura que acredita conformación y propiedad (número 623)
- Identificación del suscrito
- Poder contenido en escritura constitutiva (Esc. 18,919) que me acredita con facultades para este asunto.
- Recibo predial actual
- Dictamen de uso de suelo ratificado al año 2024 con número de oficio CACU/DUS/052-2024.
- Cédula y registro de la DRO
- Número oficial
- 1 Bitácora de obra.
- 3 juegos de Planos de planta arquitectónica.

6/31/2024

- 3 juegos de Planos de Secciones generales.
- 3 juegos de Planos de fachadas arquitectónicas.
- 3 juegos de Planos de Planta de conjunto.
- 3 juegos de Planos de Planta general.
- 3 juegos de Planos de Instalaciones hidrosanitarias.
- 3 juegos de Planos de cimentación.
- 3 juegos de Planos estructurales.
- Plano de sembrado general que muestra la ubicación dentro del polígono total del predio propiedad de mi representada de las naves anteriormente construidas y autorizadas y la ubicación que tendrán la nueva nave proyectada.
- Oficios 747/SG/PCV/B/2019, 445/SG/PCV/BC/2020, SEGOB/PCMCV/BO/005/2022 y SEGOB/PCMCV/BO/009/2023 emitidos por la Dirección de Protección Civil del Municipio de Colón en relación a las bodegas anteriormente construidas en ese mismo predio.
- Oficio DE-0431-2024 de fecha 29 de julio de 2024 por el cual la Dirección de Ecología emitió oficio respecto del proyecto planteado.
- Oficio número SEDESU/223/2020 emitido por la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Querétaro con fecha 18 de junio de 2020.

De igual manera autorizo al Ingeniero OSCAR DORANTES CARDENAS y al Licenciado JOSÉ GERARDO ALVA GARCÍA para que a nombre y representación de la empresa que represento reciban y realicen en forma conjunta o separada, cualquier tipo de notificación respecto a la presente solicitud, así como para que puedan exhibir documentos, hacer aclaraciones o realizar pagos e incluso realizar y firmar nuevas solicitudes de trámites anexos o relacionados con las bodegas a edificar y que se requieran o sean complementarios a la presente solicitud, como el que se requieran números oficiales independientes, solicitudes de licencias independientes, etc..

ATENTAMENTE

Colón, Querétaro., a 28 de agosto de 2024



ING. RAUL DORANTES OCAMPO
Apoderado y Administrador Único
TERRAKIA, S.A. DE C.V.

